Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION Nº 116/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMETARIO DE EVALUACION DE OFERTAS, DEL LLAMADO LCO Nº 13/15 IMPRESIONES VARIAS CON ID 289439

01 de marzo de 2016

VISTO: El llamado para el servicio de "Impresiones Varias" con ID 289439, el Informe de Evaluación LCO Nº 13/2015 "IMPRESIONES VARIAS, de fecha 11/01/2016 y el Informe Complementario de Evaluación de Ofertas, de fecha 01/03/2016, en donde se amplía sobre el análisis de precios.

La normativa mencionada en el Informe de Evaluación de fecha 11/01/2016, donde dice:.. Art. 58 de la Ley 2051.- se rectifica por el Art. 58 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

CONSIDERANDO: la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas y su Decretos Reglamentarios, la Ley 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones.

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Aprobar el Informe Complementario de Evaluación de Ofertas.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano